

La pérdida de soberanía energética del Paraguay con las represas de Itaipú y Yacyretá¹

Ricardo Canese²

"Nuestras élites gubernamentales canjean en forma perversa la soberanía hidroeléctrica nacional a cambio de negociados y apoyos políticos suministrados por las élites dominantes de nuestros vecinos más poderosos"

Sin considerar a Venezuela y a los estados asociados (Chile y Bolivia) el MERCOSUR es globalmente deficitario en el suministro de petróleo, de ahí la alianza estratégica con Venezuela. Bolivia es el país exportador de gas de la región: provee el 60% del gas que consume Brasil, además que vía Argentina exporta a Uruguay y Chile. En cuanto a energía hidroeléctrica, Brasil y Paraguay son los países que más han aprovechado de la construcción de centrales y Paraguay es el único país exportador de excedentes hidroeléctricos en la región. En realidad se trata de la principal riqueza natural en explotación del Paraguay. En cuanto al Brasil, el 90% de la generación eléctrica del Brasil proviene de centrales hidroeléctricas propias y de la importación de energía paraguaya de Itaipú (más del 10%). Si bien el Brasil ha incrementado en los últimos años su generación térmica en base a gas natural, principalmente de Bolivia, luego de la nacionalización de los hidrocarburos por parte del gobierno boliviano, su costo se ha incrementado. La energía hidroeléctrica paraguaya de Itaipú es adquirida por Brasil a un costo por debajo de 10 US\$/MWh, es decir menos de la tercera parte del costo que se lograría a partir de la generación de petróleo o gas natural sin subsidios (81 US\$ por MWh). Pero Paraguay regala su energía de Itaipú a menos de su valor de mercado como se explica a continuación.

La represa de Itaipú genera 90000 GWh/año de los cuales 45000 le corresponde a Paraguay. La potencia instalada corresponde a 12600 MW.³ La demanda máxima del sistema Interconectado de Paraguay está en torno a 1400 MW. Las otras centrales

1. Extractado de: Ricardo Canese, La recuperación de la soberanía hidroeléctrica del Paraguay. En el marco de políticas de Estado de energía.

CINERGIAS. Centro de Investigación de Energía, Ambiente y Sociedad. Editorial el ombigo del mundo. Asunción, Paraguay. 2006.

2. Ricardo Canese, ingeniero industrial, fue viceministro de Minas y Energías (1999-2000), actualmente es asesor de la Cámara de Diputados, docente universitario y analista energético. Ha publicado numerosos libros en Paraguay, Francia y Alemania sobre temas energéticos, entre los cuales destacan Itaipú y Yacyretá, energía y desarrollo, reformas del Estado, legislación y políticas energéticas.

3. Bolivia consume alrededor de 800 MW de potencia.

instaladas son Yacyretá con una potencia de 3000 MW, de los cuales corresponde 1500 MW a Paraguay y Acaray con 200 MW. El valor de mercado de la energía hidroeléctrica paraguaya que se exporta a Brasil y Argentina, valor que Paraguay no recibe, es de 3645 millones de dólares al año, para una cotización del crudo de 60 dólares por barril y una exportación de 45000 GWh/año (a un costo de generación de 81 US\$/MWh).

Pero una de las características de la generación hidroeléctrica en el Paraguay es que proviene en su mayor parte de emprendimientos binacionales con el Brasil (Itaipú) y con la Argentina (Yacyretá). Los respectivos tratados firmados en 1973, bajo la dictadura de Stroessner, despojaron a Paraguay de su soberanía hidroeléctrica, ya que el país no puede disponer de su hidroelectricidad para exportarla libremente a precios justos. Ambos tratados obligan al Paraguay a "ceder el derecho de compra" con exclusividad al Brasil y Argentina, si es que Paraguay no va a utilizar la energía. Al mismo tiempo, tanto Brasil como Argentina se las han ingeniado para:

- Sobrefacturar los costos de construcción beneficiando mayoritariamente a sus empresas.
- Endeudar a los respectivos entes binacionales.
- Aplicar tasas usurarias.
- Utilizar ellos mismos en forma mayoritaria una energía más barata que el costo, en mucha mayor proporción que el Paraguay.

Ambos entes son nominalmente binacionales, pero son manejados exclusivamente por Brasil y Argentina. Ambos países pagan tarifas de energía por debajo de los precios de mercado.

El precio de mercado de la energía de Itaipú y Yacyretá es el menor costo al que puede ser reemplazada y este es el costo de la generación de en centrales térmicas a gas natural que asciende a 81 US\$ MWh. Por esto también el incremento del precio del gas de Bolivia debería repercutir en el precio de exportación de la hidroelectricidad paraguaya y una alianza entre Paraguay y Bolivia es algo que conviene a ambas naciones.

Los beneficiarios de la energía barata son las mayores empresas de Brasil y Argentina, que paga un valor nominal de 30 US\$/MWh, pero un valor real de 10 US\$/MWh, porque la diferencia corresponde a los pagos de deuda usureros que se quedan en Argentina y Brasil. Estos bajos precios de energía aumentan la competitividad de estas empresas en el mercado internacional, ya que en otros países el costo de la energía es mucho más elevado. Al mismo tiempo, Paraguay se perjudica cuando los precios del petróleo suben, porque la hidroelectricidad que exporta no guarda relación con precios de mercado. Para colmo, Paraguay exporta mucha más

energía de la que importa, alrededor de 45 millones de MWh/año, que podría ser sustituida con 13.05 millones de toneladas de petróleo/año o 95.3 millones de barriles/año o 260.000 barriles de petróleo por día e importa en cambio, apenas 30 000 barriles de petróleo por día. Es decir que Paraguay debe pagar 800 millones de dólares al año por la energía que importa, mientras que recibe alrededor de 350 millones de dólares por la que exporta, que es 9 veces la energía importada. Es decir menos del 10% de su valor de mercado, por el que debería recibir como mínimo 3.645 millones de dólares por año (a 81 US\$/MWh, costo de generación a gas sin subsidios, a un precio de 60 US\$/barril).

Los tratados de Itaipú y Yacyretá despojan al Paraguay de su soberanía hidroeléctrica y debido a ello, no puede exportar su electricidad libremente a precio de mercado. Al contrario, se le obliga a entregar toda su energía a precios muy inferiores a los de mercado. Es similar a lo que pasaba con Bolivia con la imposición de precios del gas, que fue modificada con el decreto de la nacionalización y que le permitió disponer del 82% del valor de mercado del gas, el que fue aumentado aunque todavía no a los precios reales de mercado.

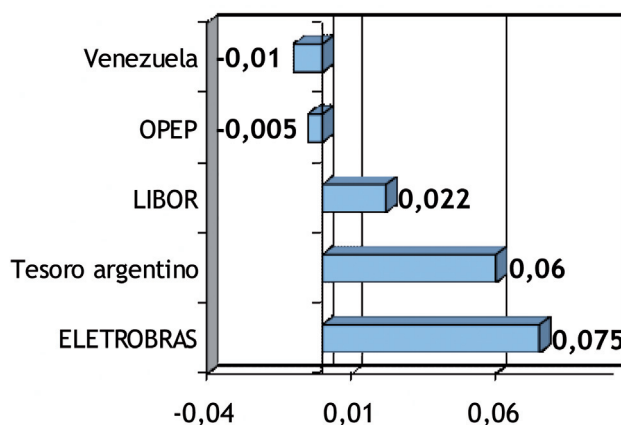
Brasil y Argentina han acumulado, además, una deuda ilegal en las dos represas siendo juez y parte (deudor y acreedor). Hasta finales de 1996 la deuda impaga de Itaipú era de 4193 millones de dólares según los propios datos de Itaipú Binacional. Esta deuda fue causada en un 98% por las empresas eléctricas brasileñas que se negaron a pagar el costo real del servicio eléctrico.

Mientras que Itaipú Binacional, (conducido, en realidad, por el Brasil), le ha perdonado a FURNAS y ELETROSUL de pagar el 98% de 4193 millones de dólares de deuda impaga en 1996, le cobra implacablemente a la ANDE (Paraguay) cualquier contratación de potencia que no haya pagado a tiempo con una tasa de interés den dólares del 1%/mes o 12.7% año. Si le cobrara en las mismas condiciones a FURNAS Y ELETROSUL, estas empresas deberían 12.000 millones de dólares a fines del 2005. Estas empresa forman parte de ELETROBRAS a la que Itaipú le debe. A su vez, unos 19.000 millones de dólares, casi la totalidad de la deuda del ente binacional. Haciendo la conciliación, la deuda real con ELETROBRAS debería ser de 7000 millones de dólares, es decir la tercera parte de la deuda actual.

Por otro lado, Itaipú debería haber costado apenas 2.033 millones de dólares según el Estudio de Factibilidad que dio origen al Tratado. Tuvo un desmesurado encarecimiento, llegando a 20.000 millones de dólares que benefició a empresas brasileñas y que generó una deuda que debe ser asumida en un 50% por Paraguay. El 85% de los fondos quedaron en Brasil, el 15% fue una muy buena inversión a favor de la élite paraguaya protegida por Stroessner, los "barones de Itaipú", grupo que ha sido incondicionalmente obsecuente a los intereses de las grandes empresas del Brasil.

Desde un inicio ELETROBRAS aplicó tasas usurarias (12% al año) que agrandaron la deuda por intereses acumulados durante la construcción e impidieron su amortización. Itaipú debía unos 17000 de dólares en 1991 y ahora en el 2006 debe más de 19.000 millones de dólares, habiéndose pagado un servicio de deuda de más de 25.000 millones de dólares y con una expectativa de pagar hasta 64.000 millones a ELETROBRAS, por una obra que debía haber costado apenas 2.033 millones. En el caso de Yacyretá ocurre otro tanto.

Intereses cobrados por diferentes acreedores. En porcentaje/año.



Fuente: (Canese, 2006)

Para completar el panorama, el Paraguay no puede disponer de energía barata, ya que Brasil se las ingenió durante mucho tiempo para tener una "energía excedente" a solo 4.5 dólares por MWh en una proporción de 93% contra 7% para el Paraguay.

El manejo de los entes binacionales, como ya se dijo, no es realmente binacional. Tanto Brasil como Argentina manejan discrecionalmente Itaipú y Yacyretá. Ellos fijan las condiciones financieras de los créditos que contratan consigo mismo y que les beneficia abiertamente, y para el suministro eléctrico, que también les beneficia abusivamente, porque acaparan toda la energía barata, sin que Paraguay pueda acceder por igual derecho. En el caso de Yacyretá, Argentina acapara la Dirección Ejecutiva y las principales atribuciones técnicas y financieras del ente. Ambos entes están fuera del control de los organismos públicos de Paraguay: las cuentas no son auditadas por la Contraloría y el Congreso paraguayo no recibe informes de Itaipú.

El argumento para despojar a Paraguay de su soberanía hidroeléctrica es que en ambos casos Paraguay no puso nada, porque el financiamiento (o los avales) los pusieron Brasil y Argentina, aunque era (y aún lo es) más conveniente conseguir financiamiento en el mercado internacional, pero ambos países se oponen a ello por el beneficio adicional de la usura. Además el único servicio que no puede ser comercializado libremente en el MERCOSUR es la energía paraguaya.

Tomas Palau, en el prólogo del libro de Canese destaca los planteamientos de reivindicación de la soberanía hidroeléctrica de Paraguay, la necesidad del país de trazarse e insertarse en una alianza estratégica entre los exportadores de energía de la región, la orientación que debe tener el servicio público de electricidad hacia un paradigma productivo y de mejoramiento de la calidad de vida, que evite el derroche, así como el abastecimiento seguro de hidrocarburos en condiciones beneficiosas para el pueblo y propugnar por un modelo energético que combine diversas fuentes, principalmente renovables de suministro.

Estos planteamientos de Políticas Energética constituyen un valioso aporte para Bolivia, junto a la dolorosa experiencia de pérdida de soberanía de un país similar a Bolivia en muchos aspectos, como es Paraguay, con las represas de Itaipú y Yacyretá.